



ST. MARY'S INTERNATIONAL COLLEGE S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 18/12/2018, a las 11:30 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 135 piso 5°, oficina "E", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales (Ley N° 19.550) y sus modificaciones, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2015; el cerrado el 31 de diciembre de 2016 y el cerrado el 31 de diciembre de 2017. Tratamiento de los resultados. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. Aprobación de las gestiones del Presidente del Directorio desde el 16 de mayo de 2014 a la fecha de la celebración de la asamblea a convocar. 4) Distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo directorio por un período de dos ejercicios. 6) Procedencia del copiado del acta manuscrita de reunión de asamblea de fecha 30 de abril de 2015. 6) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2014. 7) Procedencia del copiado de las actas manuscrita de reunión de directorio de fecha 06 de abril de 2015. 8) Aprobación del poder otorgado al Sr. Leandro Javier BENETTON. 9) Aprobación de la revocación del poder otorgado al Sr. Diego Raúl CAVALIERI, DNI: 22.284.984. 10) Cambio de domicilio desde jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 11) Anulación o ratificación de actas de Directorio N°: 34, 35 y 36, y de Asambleas N° 17.- 12) Aprobación del poder para trámites judiciales otorgado a Pablo Fabián Olocco DNI 16.926.679, Marina Laura Fernández DNI 26.587.191, Eleonora Barattini DNI 28.134.353, Daniela Quattrocchi DNI 31.852.625, Ángeles Olocco DNI. 33.324.390, Jenifer Anahí Ponte DNI 35.097.759. 13) Aprobación del poder general administrativo y judicial otorgado por sustitución al Dr. Alejandro Eduardo Mohr DNI. 18.075.229 y otros. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550) dicha comunicación, en virtud de carecer de sede social, deberá efectuarse en la calle Esmeralda 135 piso 4°, C.A.B.A. de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs a 12:00 hs., con la antelación requerida por la LGS. Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 19/3/1999 susana raquel raffo - Presidente

e. 03/12/2018 N° 91538/18 v. 07/12/2018

Fecha de publicacion: 05/12/2018

